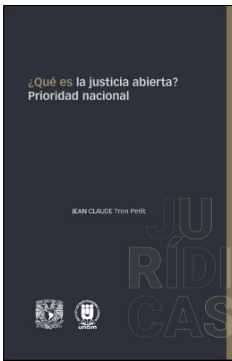


---

Reseña. Tron Petit, Jean Claude, *¿Qué es la justicia abierta? Prioridad Nacional*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2024.

**CHRISTIAN MIRANDA PÉREZ SIFUENTES**  
*Academia Interamericana de Derechos Humanos*  
*Universidad Autónoma de Coahuila*



El libro “*¿Qué es la justicia abierta? Prioridad nacional*”, de Jean Claude Tron Petit, publicado en 2024 por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su Instituto de Investigaciones Jurídicas, se erige como una obra fundamental en el estudio contemporáneo del derecho en México. En un momento crucial para la historia de la administración de justicia en el país, el autor presenta un análisis exhaustivo sobre el concepto de justicia abierta y su implementación en el sistema judicial mexicano, un ámbito tradicionalmente opaco y alejado de la participación activa de la ciudadanía. Esta obra forma parte de la serie *Enclave Jurídica*, una colección que busca abordar temas centrales de la práctica jurídica y ofrecer soluciones innovadoras a los problemas que enfrenta el ámbito judicial en la actualidad.

Jean Claude Tron Petit, es ampliamente reconocido por su sólida trayectoria académica y sus contribuciones a la reflexión sobre las instituciones jurídicas, presenta una crítica profunda a las estructuras tradicionales del sistema judicial mexicano. El enfoque de la obra resulta especialmente pertinente en un contexto donde tanto las tecnologías, como la inteligencia artificial están transformando vertiginosamente los métodos para impartir justicia.

A lo largo del libro, el autor realiza un diagnóstico detallado del sistema judicial mexicano, explorando diversas soluciones que podrían contribuir a su transformación y modernización. La obra responde a las necesidades actuales del derecho en México, en un contexto donde la equidad, la eficiencia y la accesibilidad se han convertido en demandas sociales urgentes. Tron Petit sostiene que el sistema judicial mexicano ha quedado rezagado frente a las exigencias de la sociedad y los avances tecnológicos, por lo que considera imperativo replantear sus estructuras y procesos con el fin de garantizar una mayor legitimidad en las decisiones judiciales y fomentar la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

El contenido del libro está estructurado de manera clara y coherente, abordando desde los fundamentos conceptuales de la justicia abierta hasta los desafíos prácticos y las soluciones posibles para el sistema judicial mexicano. El autor inicia con una exposición detallada de los principios teóricos que sustentan el concepto de justicia abierta, profundizando en su vínculo con la transparencia y la rendición de cuentas en la toma de decisiones judiciales. En este sentido, Tron Petit enfatiza la necesidad de un sistema que no solo resuelva casos con eficacia, sino que también permita la participación activa de la sociedad en el proceso judicial, con el objetivo de generar mayor confianza en la justicia y fortalecer la legitimidad de las instituciones jurídicas.

La crítica central que el autor plantea a la estructura actual del sistema judicial mexicano se basa en su falta de accesibilidad y en la opacidad de los procesos, lo que genera una exclusión significativa de la ciudadanía respecto de los mecanismos que deberían garantizar su derecho de acceso a la justicia. Esta falta de transparencia es identificada como uno de los principales obstáculos para lograr una justicia efectiva, ya que impide que la sociedad ejerza un control legítimo sobre los procesos judiciales. A través de su propuesta, Tron Petit busca transformar este panorama, sugiriendo

un modelo de justicia más inclusivo, transparente y abierto, en el que la sociedad no solo acceda a la justicia, sino que también participe activamente en la toma de decisiones.

Uno de los elementos clave de la obra es la integración de nuevas tecnologías, especialmente la inteligencia artificial, como herramientas que podrían facilitar la implementación de un sistema judicial más eficiente y transparente. Tron Petit no solo analiza las oportunidades que ofrecen estas tecnologías, sino también los riesgos que conlleva su adopción en el ámbito judicial. El autor invita a una reflexión crítica sobre el impacto que estas tecnologías podrían tener en la equidad y la justicia social, proponiendo un enfoque cauteloso respecto de su incorporación en los procesos judiciales.

Además de abordar los aspectos estructurales de la justicia abierta, Tron Petit dedica una atención especial al análisis de las sentencias judiciales. Señala que las sentencias, tal como están estructuradas actualmente, resultan excesivamente complejas y carecen de claridad, lo cual limita su comprensión por parte del público en general. Esta falta de accesibilidad reduce el impacto de las decisiones judiciales, afectando tanto la eficacia del sistema como la legitimidad de las instituciones responsables de impartir justicia. Tron Petit propone una reestructurar las sentencias para que sean más comprensibles, elocuentes y pedagógicas, con el fin de clarificar los principios jurídicos y los valores fundamentales del ordenamiento jurídico mexicano. Este enfoque busca fomentar una cultura jurídica más inclusiva y democrática, en la que el conocimiento del derecho y de las decisiones judiciales forme parte integral de la formación cívica.

La crítica que Tron Petit realiza a la estructura y funcionamiento del sistema jurisdiccional constituye una de las contribuciones más valiosas de esta obra. El autor expone las deficiencias que limitan la efectividad del sistema judicial mexicano, como la falta

de mecanismos de rendición de cuentas y la exclusión de sectores sociales clave del proceso judicial. Sin embargo, no se limita a señalar estas deficiencias, sino que propone soluciones concretas para enfrentarlas. Entre sus propuestas destaca la necesidad de adoptar un modelo de justicia más inclusivo, que promueva la participación activa de la sociedad y exija mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de quienes operan el sistema judicial.

En cuanto a su evaluación crítica “*¿Qué es la justicia abierta? Prioridad nacional*” representa una aportación significativa al debate sobre la modernización del sistema judicial mexicano. Si bien algunas de las propuestas presentadas, especialmente las referidas a la incorporación de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, pueden parecer ambiciosas, el autor ofrece una invitación a la reflexión sobre el potencial transformador de estas herramientas. Asimismo, la obra promueve principios fundamentales de justicia social y equidad, los cuales deberían constituir la base de cualquier reforma orientada a mejorar la eficacia y la accesibilidad del sistema judicial.

Finalmente, “*¿Qué es la justicia abierta? Prioridad nacional*” es un libro de gran relevancia para estudiantes de derecho, profesionales del sector judicial y personas interesadas en temas de acceso a la justicia, transparencia y transformación judicial. A través de un análisis riguroso y bien fundamentado, Tron Petit presenta propuestas que podrían tener un impacto significativo en la forma en que se concibe y practica la justicia en México. Esta obra no solo es pertinente en el ámbito académico, sino también para el debate público, pues aborda cuestiones cruciales sobre la necesidad de modernizar las instituciones judiciales y garantizar un acceso justo, equitativo y transparente para toda la población. En resumen, se trata de una contribución esencial para quienes buscan comprender los desafíos contemporáneos del sistema judicial mexicano y las posibilidades reales de avanzar hacia una justicia más abierta e inclusiva.